



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2010

RES. H- N° 295-10

Expte. N° 23.485/09

**VISTO:**

La incorporación de bibliografía proveniente del FOMECA, la que será destinada a la Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución N° 797-86 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece las normas a seguir en materia de donación de bienes;

Que el material donado es de utilidad para el acervo bibliográfico de la Facultad y oportunamente se ha requerido opinión de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad, la que considera pertinente la incorporación del material a la Biblioteca de la dependencia;

Que, de acuerdo a lo indicado en su dictamen N° 11.643, Asesoría Jurídica de la Universidad indica que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad proceder a la aceptación de la donación motivo de estas actuaciones;

Que a fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes se procedió, por intermedio del Depto. Compras y Patrimonio de la Facultad, a valuar el material bibliográfico donado según consta en fs. 7/8, valor que asciende a la suma de pesos cuatrocientos noventa y ocho (\$ 498,00);

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 06 de abril del corriente año dispuso emitir Resolución, en acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 018;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(en su sesión ordinaria del 06-abril-2010)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** ACEPTAR la donación de bibliografía proveniente del FOMECA con destino a la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades, según detalle del Anexo I.

**ARTICULO 2.-** FIJAR el valor de la donación aceptada en la suma total de pesos cuatrocientos noventa y ocho (\$ 498,00), según detalle del Anexo I.

**ARTICULO 3.-** INCORPORAR el material bibliográfico donado a la Biblioteca y Hemeroteca de la Facultad de Humanidades y disponer se proceda a realizar su ingreso patrimonial por intermedio del Depto. Compras y Patrimonio de la Facultad.-

**ARTICULO 4.-** CÚRSESE copia de la presente a la Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta y Dirección Administrativa Contable para su conocimiento y siga al Departamento Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.



*[Firma manuscrita]*

**Dra. MICAEL DEL VALLE FERNANDEZ**  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*[Firma manuscrita]*  
**Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA**  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H- N° 295-10

Expte. N° 23.485/09

ANEXO I

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
1	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 2, Noviembre de 1996		8,00
1	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 3, Junio de 1997		8,00
5	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 4, Marzo de 1998	8,00	40,00
4	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 6, Noviembre de 1998	8,00	32,00
6	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 7, Junio de 1999	8,00	48,00
3	INFOME. Boletín Informativo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOME), N° 8, Noviembre de 1999	8,00	24,00
1	SEAMOS PROTAGONISTAS, TRANSFORMEMOS LA UNIVERSIDAD. GESTION DE GOBIERNO 1992-2000. Ed. Universidad Nac. de Mar del Plata		10,00
1	DESARROLLO ECONÓMICO. Revista de Ciencias Sociales. Nro. Especial, Vol. 38, Otoño 1998. Ed. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina		18,00
1	DESARROLLO ECONÓMICO. Revista de Ciencias Sociales. N° 148, Vol. 37, Enero-Marzo 1998. Ed. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina		18,00
1	DESARROLLO ECONÓMICO. Revista de Ciencias Sociales. N° 149, Vol. 38, Abril-Junio 1998. Ed. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina		18,00
1	DESARROLLO ECONÓMICO. Revista de Ciencias Sociales. N° 150, Vol. 38, Julio-Setiembre 1998. Ed. Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina		18,00
1	DESARROLLO ECONÓMICO. Revista de Ciencias Sociales. N° 151, Vol. 38, Octubre-Diciembre 1998. Ed. Inst. de Desarrollo Económico y Social, Argentina		18,00
1	REVUE PHILOSOPHIQUE de la France et de l'Étranger. N° 1, Janvier-Mars 2000. Ed. Presses Universitaires de France, Paris		24,00
1	REVUE PHILOSOPHIQUE de la France et de l'Étranger. N° 2, Avril-Juin 2000. Ed. Presses Universitaires de France, Paris		24,00
1	REVUE PHILOSOPHIQUE de la France et de l'Étranger. N° 3, Juillet-Septembre 2000. Ed. Presses Universitaires de France, Paris		24,00
1	REVUE PHILOSOPHIQUE de la France et de l'Étranger. N° 4, Octobre-Décembre 2000. Ed. Presses Universitaires de France, Paris		24,00
1	REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. Vol. XXX, 2° trimestre 2000, N° 2, Ed. Centro de Estudios Educativos, México		20,00
1	REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. Vol. XXX, 3° trimestre 2000, N° 3, Ed. Centro de Estudios Educativos, México		20,00
1	REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. Vol. XXX, 4° trimestre 2000, N° 4, Ed. Centro de Estudios Educativos, México		20,00
1	SERIE ARCHIVO ALVEAR. 3. El final de la abstención 1934-1936. Ed. Inst. Torcuato Di Tella, Argentina		10,00
1	CURRICULUM Y PROGRAMACION EDUCACIONAL. Módulo 3. Programa de Formación Docente Pedagógica. Ed. Org. Panamericana de la Salud, 1992		12,00
1	ALBA DE AMERICA. Revista Literaria. Vol. 19, Nos. 35 y 36, Julio 2000. Ed. Instituto Literario y Cultural Hispánico, Argentina		30,00
1	ALBA DE AMERICA. Revista Literaria. Vol. 20, Nos. 37 y 38, Julio 2001. Ed. Instituto Literario y Cultural Hispánico, Argentina		30,00
7	TOTAL		498,00

TOTALES: 37 ejemplares por la suma total de pesos cuatrocientos noventa y ocho.-



*Lucía Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

*FLOR de MARIA del V. RIONDA*  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.